



Corrección de errores de la Resolución de 17 de abril de 2023, de la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, por la que se determina la composición nominal de la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos, convocado por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 19 de enero de 2023, para la provisión de puestos de trabajo entre funcionarios del subgrupo A2.

Advertido error material en el texto de la Resolución de 17 de abril de 2023, de la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, por la que se determina la composición nominal de la Comisión de Valoración del concurso específico de méritos, convocado por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 19 de enero de 2023, para la provisión de puestos de trabajo entre funcionarios del subgrupo A2, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 2 (doña Isabel García Gabriel), donde dice: «[...] con nivel 30 de complemento de destino», debe decir: «[...] con nivel 29 de complemento de destino»; en la página 3 (don José Antonio Cantero Palazón), donde dice: «[...] con nivel 26 de complemento de destino y grado consolidado 26», debe decir: «[...] con nivel 29 de complemento de destino y grado consolidado 29»; en la página 5 (don Sergio Silvestre Delgado), donde dice: «grado consolidado 29», debe decir: «[...] grado consolidado 28»; en la página 6 (doña Ana María Martín Cárdbaba), donde dice: «nivel 29 de complemento de destino y grado consolidado 26», debe decir: «nivel 30 de complemento de destino y grado consolidado 26»; en la página 6 (don José María Vázquez Martínez), donde dice: «nivel 26 de complemento de destino», debe decir: «nivel 29 de complemento de destino»; en la página 6 (don Antonio Casamayor de Mesa), donde dice: «nivel 26 de complemento de destino y grado consolidado 26», debe decir: «nivel 30 de complemento de destino y grado consolidado 29».